



Entrevistas ANR

Brizuela garantiza transparencia y anuncia gestiones para auditoría de máquinas de votación



El presidente del Tribunal Electoral Partidario (TEP), Dr. Santiago Brizuela, abordó en el programa ANR News la situación relacionada con el pedido de auditoría de máquinas de votación presentado por sectores internos del Partido Colorado, encabezados por la senadora Lilian Samaniego. Durante la entrevista, explicó que el reclamo no pone en duda la confiabilidad del sistema electoral ni de las máquinas utilizadas en las internas partidarias, sino que apunta al cumplimiento formal del cronograma electoral previamente establecido por el TEP.

Brizuela destacó que el proceso interno se viene desarrollando "de manera tranquila, ordenada y transparente", resaltando además el nivel de institucionalización de las elecciones internas de la Asociación Nacional Republicana (ANR). Según detalló, el cronograma aprobado por resolución contemplaba auditorías de hardware y software los días 23 y 24 de febrero, con participación de representantes técnicos de los movimientos internos.

Sin embargo, explicó que la Justicia Electoral habría recalendado dichas auditorías dentro de su cronograma general para agrupaciones políticas, sin que esa modificación fuera comunicada formalmente al Partido Colorado ni al Tribunal Electoral Partidario. El titular del TEP calificó la situación como una "debilidad comunicacional", señalando que el partido quedó expectante de una nueva calendarización oficial para informar correctamente a los movimientos participantes.

Ante esta situación, el Tribunal Electoral Partidario resolvió iniciar gestiones formales ante la Justicia Electoral para solicitar la realización de la auditoría pendiente, buscando que se concrete en un plazo breve y sin alterar el cronograma electoral previsto para el 7 de junio. Brizuela aclaró que el TEP no administra ni controla las máquinas de votación, ya que esa responsabilidad corresponde exclusivamente a la Justicia Electoral.

Asimismo, el presidente del TEP indicó que ya se realizaron verificaciones técnicas preliminares y demostraciones del funcionamiento de las máquinas en sede partidaria, aunque todavía resta concretar el acto formal de auditoría de hardware y software solicitado por algunos movimientos internos. Finalmente, aseguró que existen conversaciones avanzadas y buena predisposición por parte de la Justicia Electoral para concretar esta etapa y fortalecer la confianza en el proceso electoral interno del Partido Colorado.

Rolón ratifica transparencia del proceso electoral defiende el uso de máquinas de votación



El miembro del Tribunal Electoral Partidario de la ANR, Rubén Rolón, habló en el programa "Los Protagonistas" con Fernando Ruiz Díaz y brindó detalles sobre el proceso electoral interno del Partido Colorado, en medio de cuestionamientos relacionados con las máquinas de votación. Explicó que el pasado 13 de mayo apoderados de varios movimientos presentaron una solicitud formal para establecer fecha y hora de auditoría de los equipos electorales, motivo por el cual el Tribunal Electoral Partidario remitió el 19 de mayo una nota oficial al Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). Según indicó, actualmente aguardan la respuesta formal de la institución electoral para llevar adelante el procedimiento técnico correspondiente.

Durante la entrevista, Rolón recordó que la auditoría ya estaba prevista dentro del cronograma electoral partidario para los días 23 y 24 de febrero, aunque finalmente no pudo realizarse debido a inconvenientes comunicados verbalmente por funcionarios del TSJE. Señaló que en ese periodo el partido atravesaba además una intensa etapa administrativa vinculada a la presentación de precandidaturas, donde inicialmente se registraron 122 movimientos internos y posteriormente 51 movimientos presentaron candidaturas para intendencias y juntas municipales. Añadió que el trabajo incluyó procesos de verificación documental, observaciones, impugnaciones y carga de fotografías en el sistema electoral SIP, lo que demandó una labor permanente del equipo técnico del tribunal.

El representante del TEP destacó igualmente que la Asociación Nacional Republicana fue el único partido político del país que alcanzó un cumplimiento del 99,5% en la presentación de documentos relacionados con financiamiento político, involucrando a más de 16.000 precandida-

turas en todo el territorio nacional. Asimismo, valoró el acompañamiento del TSJE en aspectos logísticos y técnicos, incluyendo la provisión de máquinas de votación, el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), además de la auditoría de materiales electorales elaborados para los comicios internos. Según manifestó, hasta el momento no existe ninguna objeción técnica formal sobre los materiales preparados para las elecciones partidarias.

En otro momento, Rolón defendió con firmeza el sistema de voto electrónico y afirmó que no existen pruebas que demuestren irregularidades en las

máquinas de votación. "Todo se tiene que demostrar", expresó, cuestionando además que sectores políticos que anteriormente accedieron a cargos mediante este sistema hoy intenten desacreditarlo públicamente. Aseguró que sin el uso de estas herramientas tecnológicas sería prácticamente imposible administrar unas internas con más de 16.800 precandidaturas coloradas compitiendo simultáneamente. Finalmente, resaltó que el Tribunal Electoral Partidario trabaja para garantizar elecciones transparentes en los 263 distritos del país y estimó que el Partido Colorado podría superar las 200 intendencias tras las próximas municipales.

Conferencia Magistral del Diplomado en Lengua Castellana y Retórica

Con una importante participación de alumnos y asistentes, se desarrolló la Conferencia Magistral organizada en el marco del Diplomado en Lengua Castellana y Retórica, consolidándose como un espacio de reflexión académica y análisis del discurso contemporáneo.

La jornada contó con la destacada disertación del ex presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, quien presentó la ponencia "Discurso político", abordando la construcción retórica del liderazgo y la comunica-

ción en la vida pública.

Asimismo, desde Argentina, el analista político y comunicador Gabriel Tascal desarrolló el tema "Guerra propagandística", generando un profundo intercambio sobre las estrategias actuales de comunicación política, narrativa y opinión pública.

La actividad reafirma el compromiso del diplomado con la excelencia académica, promoviendo espacios de formación crítica y debate intelectual de alto nivel.



La Academia Republicana desarrolló en la ANR, la clase 2 del módulo II "Filosofía Política" del Diplomado en Ciencias Políticas

Los alumnos abordaron conceptos fundamentales vinculados al racionalismo, el absolutismo, el despotismo y la dictadura. Durante la jornada académica se analizaron los fundamentos filosóficos y políticos de estas corrientes y formas de ejercicio del poder, promoviendo el estudio crítico de las

ideas políticas y su influencia en la organización de las sociedades.

El Diplomado en Ciencias Políticas continúa fortaleciendo espacios de formación orientados al pensamiento crítico, el análisis filosófico y la comprensión de los sistemas e ideas políticas.

